



**ENTREGA – RECEPCION DE OBRA
ADMON 2015 – 2018**

Estado: NUEVO LEON

Programa: DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO III
EJERCICIO FISCAL 2017

Sub - Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: MS-OP-R33-030/17-IR

Nombre de la Obra: INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE SAN JUAN, EN EL
MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEON

Municipio: SANTIAGO N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa () Contrato (X)

Modalidad de Ejecución: INVITACION RESTRINGIDA

Número de Concurso: MS-OP-R33-030/17-IR
2017

Fecha de Concurso: 17 DE OCTUBRE DEL

Fecha de Adjudicación: 18 DE OCTUBRE DEL 2017

Número de Contrato: MS-OP-R33-030/17-IR

Fecha de Contrato: 19 DE OCTUBRE DEL 2017

Monto original contratado: \$ 2,934,339.21
2017

Fecha de convenio: 11 DE DICIEMBRE DE

Monto total de Convenios: \$ 159,864.01

Monto total de Escalatorias: NINGUNO

Monto total Ejercido de la Obra: \$3,094,203.22

Contratista: RICE OBRAS, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio 19/OCT/2017

Fecha de terminación: 7/DIC/2017



Fecha real de inicio 19/OCT/2017

Fecha real de terminación: 7/DIC/2017

3.- **Descripción de trabajos ejecutados:** INTRODUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

4.- **Garantías:**

Fianza de Cumplimiento:

Nota: La presente Fianza ampara el monto total del contrato No. MS-OP-R33-030/17-IR

Compañía Afianzadora: ASERTA AFIANZADORA S.A. DE C.V.

Número de Fianza: 3701-15138-5

Fecha de Fianza 19 DE OCTUBRE DEL 2017

Importe: \$ 293,433.92

Período de Vigencia 19 DE OCTUBRE DEL 2017 A LA CONCLUSIÓN DE LOS
TRABAJOS

Fianza de Anticipo:

Nota: La presente Fianza ampara el monto total del contrato No. MS-OP-R33-030/17-IR

Compañía Afianzadora: ASERTA AFIANZADORA S.A. DE C.V.

Número de Fianza: 3701-15136-7

Fecha de Fianza 19 DE OCTUBRE DEL 2017

Importe: \$ 880,301.76

Período de Vigencia 19 DE OCTUBRE DEL 2017 Y HASTA QUE SEA TOTALMANTE
DEVENGADO O DEVUELTO EL ANTICIPO

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79 de la Ley de Obras Públicas es para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Fianza: (X)

Fideicomiso: ()

Fianza por defectos o vicios ocultos:

Compañía Afianzadora: ASERTA AFIANZADORA S.A. DE C.V.

Número de Fianza: 3701-16631-0

Fecha de Fianza 11 DE DICIEMBRE DEL 2017

Importe: \$ 15,986.40

Período de Vigencia: HASTA UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LOS
TRABAJOS O HASTA QUE SE CORRIGAN LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS EN
CASO DE HABERLOS

Fideicomiso:

Compañía Afianzadora: -----

Número de Fianza: -----



Fecha de Fianza: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

5.- Inversión:

	Año Fiscal	Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2017	---	---	\$ 2,940,000.00	---	---
Inversión Ejercida	2017	---	---	\$3,094,203.22	---	---

6.- Desglose de la Inversión Ejercida: Estimaciones y/o Relación de gastos. (Por Contrato)

ESTIMACIONES	PERIODO	AMORTIZACION S/I.V.A	ANTICIPOS C/ I.V.A.	ESTIMACIONES C/IVA
ANTICIPO (30 %)			\$880,301.76	
NORMAL 1	19-OCT-17 AL 2-NOV17	\$269,872.08		\$730,453.76
NORMAL 2	3-NOV-17 AL 17-NOV-17	\$150,121.68		\$406,329.35
NORMAL 3	18-NOV-17 AL 2-DIC-17	\$150,121.68		\$406,329.35
NORMAL 4	3-DIC-17 AL 17-DIC-17	\$188,765.39		\$510,924.99
EXTRA 1	3-DIC-17 AL 17-DIC-17			\$159,864.01
	SUBTOTAL DE AMORTIZACIONES	\$758,880.84		
	IVA DE AMORTIZACIONES	\$121,420.92		
	TOTAL DE AMORTIZACIONES	\$880,301.76		
		TOTAL ANTICIPO	\$880,301.76	
		SALDO ANTICIPO	\$ 0.00	
			TOTAL EJERCIDO	\$3,094,203.22
			IMP. CONTRATADO	\$2,934,339.21
			SALDO	\$159,864.01

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SE REALIZO EN MENOR TIEMPO AL PREVISTO



7.- **Participó el Comité Comunitario:** Sí (X) No ()

8.- **Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:** PARTICIPACION ACTIVA EN LA SUPERVISION DE LA OBRA

9.- **Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:** Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones es recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos Trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptarán reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de la firma.

10.- **Entrega – Recepción.**

El Municipio de: SANTIAGO, N. L., recibe la obra del Contratista: **RICE OBRAS, S.A. DE C.V.** y por medio de esta acta y en este momento se hace entrega a: **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO NUEVO LEON;** Quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9 (nueve), y de lo cual quedó debidamente enterado el Comité Comunitario.



Se firma este ejemplar en original en la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, en calle Mina No. 224 Palacio de Justicia, Santiago Nuevo León, Siendo las **10:00** horas del día **17** de **ENERO** de **2018**.

C. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
Secretario de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Ecología

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
Director de Obras Públicas

C. _____
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey

ING. ROBERTO MACIAS QUINTANILLA
RICE OBRAS, S.A. DE C.V.

ARQ. JUAN FRANCISCO PLATAS
Supervisor de Obra